



Programas de la Oficina de Justicia Civil de la Ciudad de Nueva York para dar acceso universal a los servicios legales para los inquilinos que se enfrentan al desalojo

En 2017, el Ayuntamiento de Nueva York aprobó la ley local 136, ahora codificada como Capítulo 13 del Título 26 del Código Administrativo de la Ciudad de Nueva York, también conocida como la histórica Ley de Acceso Universal a un Abogado de la Ciudad de Nueva York, que asigna a la Oficina de Justicia Civil (OCJ) con dar acceso a servicios legales a inquilinos que enfrentan el desalojo en un tribunal de vivienda o la terminación del alquiler en procedimientos administrativos de la Autoridad de Vivienda de la Ciudad de Nueva York (NYCHA). La ley exige que el Coordinador de Justicia Civil haga una audiencia pública anual para recibir recomendaciones y comentarios sobre estos programas.

¿CUÁNDO Y DÓNDE ES LA AUDIENCIA?

MARTES, 9 DE DICIEMBRE DE 2025

DE 6:00 P. M. A 9:00 P. M.

125 Worth St, 2nd FL Auditorium, New York, NY 10013

¿CÓMO PUEDO PARTICIPAR?

Cualquiera puede asistir a la audiencia pública. Puede hacer recomendaciones y comentarios sobre el programa Acceso universal a los servicios legales en:



AUDIENCIA PÚBLICA

Puede inscribirse para hablar en la audiencia pública llamando al **929-221-5422** o enviando un correo electrónico a civiljustice@hra.nyc.gov a más tardar el 8 de diciembre de 2025. Llamaremos a los oradores en el orden en que se registren y podrán hablar hasta por tres minutos.



CORREO POSTAL

Puede enviar los comentarios escritos por correo postal a:

Office of Civil Justice / ATTN: HEARING COMMENTS

NYC DSS Office of Legal Affairs

150 Greenwich Street, 38th Floor

New York, NY 10007



CORREO ELECTRÓNICO

Puede enviar los comentarios escritos por correo electrónico a civiljustice@hra.nyc.gov. Incluya "Hearing Comments" ("Comentarios de la audiencia") en el asunto de su correo electrónico.

LA FECHA LÍMITE PARA ENVIAR COMENTARIOS POR ESCRITO ES EL 9 DE DICIEMBRE DE 2025

SI NECESITA AYUDA PARA PARTICIPAR EN LA AUDIENCIA, como un intérprete o una adaptación razonable por discapacidad, debe informarnos a más tardar el 4 de diciembre de 2025. Llámenos al 929-221-5422, envíenos un correo electrónico a civiljustice@hra.nyc.gov o comuníquese con nosotros por correo postal a la dirección mencionada arriba.

LA TRANSCRIPCIÓN DE LA AUDIENCIA estará disponible para el público en el sitio web de la OCJ, nyc.gov/civiljustice, algunas semanas después de la audiencia.

Para obtener más información, visite el sitio web de la OCJ: nyc.gov/civiljustice